

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

1. Información General de la Cooperativa y su objeto social

La Casa Nacional del profesor "CANAPRO", Cooperativa Multiactiva, es una entidad asociativa de carácter privado sin ánimo de lucro, con plazo de duración indefinido, regida por las disposiciones legales vigentes; obtuvo la personería jurídica 1710 el 17 de noviembre de 1958 otorgada por Dancoop, actualmente se encuentra vigilada por la Súper Intendencia de Economía Solidaria "SUPERSOLIDARIA".

Canapro se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio bajo el registro No.001471 el 3 de febrero de 1997. Tiene su sede en Bogotá en la calle 63 No 24-58.

Regida por los principios y valores universales del Cooperativismo, el derecho colombiano, la legislación Cooperativa vigente y sus propios estatutos y reglamentos.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

a. Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de CANAPRO evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

b. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 con excepción de los requerimientos de la sección 16 propiedades de inversión de las NCIF. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Análisis excepción aplicación Sección 16 NIIF PYMES

Dando aplicación a lo establecido en la sección 3 presentación de estados financieros párrafo 3.4, la administración de CANAPRO acudiendo a la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados por sus asociados concluyo, que dar aplicación al párrafo 16.7 de la sección 16 propiedades de inversión, podría inducir a un error y/o inconsistencia que llevaría a la cooperativa a presentar estados financieros con distorsiones importantes, que irían en contra de los objetivos de los mismos y los intereses de sus asociados.

Al respecto indicamos las razones que respalda esta decisión.

Del análisis con relación a la utilidad de aplicar de la sección 16 Propiedades de inversión de las NIIF PYMES, se pudo determinar que la aplicación de la sección y sus requerimientos no es beneficiosa para la cooperativa atendiendo al principio de responsabilidad y prudencia y teniendo en cuenta que:

- ✓ EL Párrafo 16.7 de las NIIF PYMES establece que "Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable."

Es importante aclarar que para CANAPRO es necesario presentar sus activos a valor razonable, proporcionando a sus asociados información financiera útil para la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, de aplicarse el requerimiento antes mencionado CANAPRO al reconocer sus propiedades de inversión a su valor razonable, deberá reconocer como ingreso (valorización) y/o gasto (desvalorización) los cambios que se presenten; lo anterior implicaría:

- ✓ Si la estimación refleja un mayor valor (ingreso), tendría que distribuir sus excedentes, sobre un ingreso que no se ha recibido ni se espera recibir en el corto plazo pues la enajenación de sus propiedades no está contemplada dentro del giro ordinario de las actividades realizadas por CANAPRO.
- ✓ Si por el contrario la estimación refleja un menor valor y/o gasto, disminuyendo su resultado sobre un gasto que no refleja un desprendimiento efectivo de recursos, lo que reduciría la base sobre la cual la cooperativa podría retornar a sus asociados sus excedentes a través de servicios y bienestar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores CANAPRO toma como política contable para sus propiedades de inversiones lo establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación y reconociendo los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión con cambios en Otros Resultados Integrales los cuales no serán susceptibles de distribución sino hasta el momento de su enajenación

De la misma manera para efectos de su contabilización, reporte a las entidades de control y vigilancia y presentación, CANAPRO reconocerá contablemente como una propiedad de inversión los bienes inmuebles arrendados a terceros teniendo en cuenta su destinación, sin embargo, su medición corresponderá a la descrita con anterioridad, de presentarse discrepancias sobre su contabilización con entidades de control se procederá a su reclasificación a propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que es posible su reconocimiento atendiendo a lo establecido en la sección 17 propiedad planta y equipo párrafo 17.2

"Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.

Excepciones del sector solidario

Canapro aplica a los presentes estados financieros individuales algunas excepciones contempladas al tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales registrados en el patrimonio, de acuerdo con lo publicado en el Decreto 2420 de 2015, y sus modificaciones y/o adiciones en el Decreto 2496 del mismo período.

Respecto de la cartera de créditos y su deterioro, Canapro seguirá aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES).

✓ Revelación sobre el deterioro general de la cartera.

Teniendo en cuenta lo establecido en la circular externa No 11 del 19 de marzo de 2020 emitida por la superintendencia de la económica solidaria, en especial lo relacionado con la instrucción cuarta literal b) que indica:

"CUARTA. Las organizaciones solidarias vigiladas que establezcan las políticas, y procedimientos

b) Disminuir la constitución del deterioro general sobre la cartera del 1% al 0,5%, a partir de la fecha de la publicación de esta instrucción y durante los siguientes 120 días calendario.

Una vez finalicen los 120 días calendario, la Superintendencia determinará el mecanismo de reconstitución gradual que permita reestablecer el deterioro general."

CANAPRO desde enero de 2022 empezó el proceso de reconstrucción del deterioro de acuerdo a la instrucción séptima de la circular externa No 17 del 17 de julio de 2020, CANAPRO cerrando a 31 de diciembre 2022 en \$ 3.777 siendo el 1% de la cartera.

✓ **Revelación sobre las circulares externas 11, 17 y 18 2020.**

Teniendo en cuenta la emergencia económica, ecología y social, decretada en el país como consecuencia de la pandemia producida por el COVID-19, CANAPRO dando aplicación a las circulares externas 11,17 y 18 de 2020 expedidas por la SES , estableció medidas frente a la imposibilidad para sus asociados de poder cumplir sus obligaciones de forma puntual, estableciendo periodos de gracia, alivios y una línea crediticia de emergencia, todo lo anterior orientado a ser un apoyo para nuestros asociados en un periodo de crisis como el vivido, dando cumplimiento a la solidaridad como principio rector de la cooperativa.

En este sentido con corte a 31 de diciembre de 2022, los intereses y otros conceptos otorgados con ocasión a las circulares mencionadas, fueron objeto de deterioro al 100% ascendiendo al cierre del periodo 2022 a \$875 millones.

c. Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa.

Aplica lo establecido en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 así:

Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

d. Estado de Situación Financiera

El Estado de situación Financiera presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas, por ser este la que proporciona una información fiable y relevante para los usuarios de este Estado.

e. Estado de Resultados

El Estado de Resultados esta presentado por el método de desglose por función de los gastos, en el cual los gastos se agrupan de acuerdo con su función como parte del costo de la actividad en el cual incurre Canapro para el desarrollo de su objeto cooperativo.

f. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza reflejando el excedente o la pérdida en términos netos de los periodos a presentar.

Para efectos de la presentación, el efectivo comprende: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

g. Estado de Cambios en el patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el cambio en el patrimonio realizados durante el periodo presente.

h. Revelaciones a los Estados Financieros

Las Revelaciones a los Estados Financieros tienen como finalidad presentar información adicional y complementaria de los Estados Financieros nombrados anteriormente, proporcionando descripciones narrativas.

3. Resumen de las principales políticas contables

a. Efectivo y equivalente de efectivo

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta "CANAPRO" y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

b. Cuentas por cobrar y Cartera de Créditos

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NCIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de (Instrumentos Financieros), dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar asociados. (Cartera de créditos según excepción del Decreto 2496 de 2015), capital e intereses

c. Deterioro de cuentas por cobrar

La administración evalúa por lo menos una vez al año si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Análisis individual: Dos tipos de cuentas por cobrar a tener en cuenta:

Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas.

Cartera de créditos:

Debe realizar la revisión del deterioro de la cartera de créditos, hará el análisis y tomará las medidas correspondientes con respecto al deterioro de la cartera, en consecuencia, con la norma y la política de Instrumentos Financieros:

Nota aclaratoria. - De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera, CBCF, que señala que los créditos deben clasificarse de manera general en Vivienda, Consumo, Microcrédito y Comercial.

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios mencionados anteriormente.

d. Inventarios

Reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen como inventarios serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente. (Ejemplo los lotes sol del llano)

e. Propiedades planta y equipo

Se describen las políticas contables establecidas para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Vida Útil

La vida útil de los activos se estimará de la siguiente manera:

- ✓ Terrenos ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 10 años
- ✓ Equipo de oficina ----- 10 años
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 5 años
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 5 años

Al menos al cierre de cada periodo la Cooperativa revisara la vida útil de sus activos para determinar si ha sufrido cambios que originen una estimación diferente.

Valor Residual

Es el costo estimado que se obtendría al disponer del activo al final de su vida útil, CANAPRO, adopta como política los siguientes porcentajes como valor del activo fijo, después que el activo culmine su vida útil.

- ✓ Terrenos ----- 100%
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 100%

✓ Maquinaria y Equipo -----	0%
✓ Equipo de oficina -----	0%
✓ Equipo de cómputo y comunicación -----	0%
✓ Bienes en tránsito -----	0%
✓ Equipo de transporte, tracción y elevación -----	0%

f. Gastos pagados por anticipado

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

g. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

- ✓ **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- ✓ **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

h. Cuentas por pagar

Reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

i. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

j. Fondos sociales

Esta política aplica para todos los fondos de destinación específica, obligatoria y/o autorizada por la Asamblea General de Asociados, provenientes de recursos de la distribución de excedentes de periodos anteriores

- ✓ Fondo de Bienestar Social (Educación).
- ✓ Fondo de solidaridad
- ✓ Fondo para otros fines

k. Ingresos y otros ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado. La Cooperativa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Cooperativa

l. Corrección de errores y cambios de las políticas contables

Debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- ✓ Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- ✓ Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de efectivo.

m. Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

i. Presentación razonable

Reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.

ii. Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

iii. Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

iv. Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro.

v. Compensación

No compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

vi. Frecuencia de la información

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

vii. Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente. La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

n. Provisiones y contingencias

Las Provisiones se deben constituir dependiendo de grado de ocurrencia medidas en Probables, Posibles y Remotas.

o. Deterioro del valor de los activos

Aplica esta política a los activos que conformen las Unidades Generadoras de Efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles y de las cuales se tenga evidencia objetiva de su corrección de valor como detrimento de un activo.

p. Beneficios a empleados

Reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el

valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de, iv) que sea probable que como consecuencia del

pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica cómo, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo.

q. Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- (i) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la cooperativa.
- (ii) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- (iii) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- (iv) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- (v) Garantizar el equilibrio en la forma como la Cooperativa administra sus riesgos y el ambiente de control.

r. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Estableció un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT.

s. Materialidad o Importancia Relativa

Canapro posee un mecanismo de control que mide y clasifica aquellas inexactitudes de partidas u omisiones en los Estados Financieros, que puedan ser significativas o materiales, si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de la información sobre la base de los estados financieros. Dependiendo de la magnitud, la naturaleza y las circunstancias particulares de la omisión o inexactitud. Canapro juzgara reconocer el ajuste y/o revelación dentro de los Estados Financieros.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
 NIT. 860.005.921-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2022 - 2021
 (Cifras en Millones de Pesos)

	Notas	2022	2021	Variación en \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(4)	9,112	9,443	- 330
Caja		350	135	214
Bancos y otras entidades con actividad financiera		4,993	4,635	359
Equivalentes al efectivo (compromiso de pago)		1,591	1,813	222
Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica		2,178	2,860	682
INVERSIONES	(5)	647	647	-
Inversiones en CDTS		647	647	-
INVENTARIOS	(6)	2,897	5,564	- 2,668
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar		2,897	5,564	2,668
CARTERA DE CREDITOS	(7)	369,452	319,167	50,285
CAPITAL				
Categoría A		354,669	308,635	46,033
Categoría B		6,401	3,684	2,716
Categoría C		3,841	2,701	1,140
Categoría D		4,456	4,560	103
Categoría E		8,283	6,856	1,427
Deterioro total capital	-	11,091	9,647	1,444
INTERESES				
Categoría A		1,396	891	505
Categoría B		893	821	72
Categoría C		47	30	18
Categoría D		964	913	51
Categoría E		-	-	-
Deterioro total Intereses	-	408	277	131
INTERESES Y DETERIORO CIRCULAR EXTERNA 11,17 Y 18				
Intereses créditos con periodos de gracia		875	1,226	352
Deterioro Intereses créditos con periodos de gracia	-	875	1,226	352
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	(8)	10,669	11,388	- 719
Deudores por prestación de servicios		406	574	168
Avances y anticipos entregados		1,956	2,144	188
Activos por impuestos corrientes		288	223	65
Responsabilidades pendientes		9	12	3
Otras cuentas por cobrar (pro financieras, intercontac)		8,009	8,435	425
ACTIVOS BIOLÓGICOS	(9)	14,398	14,385	13
Activos biológico medidos al valor razonable		14,398	14,385	13
OTROS ACTIVOS	(11)	22	27	- 5
Bienes y servicios pagados por anticipado		22	27	5
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		407,197	360,621	46,576
ACTIVO NO CORRIENTE				
INVERSIONES	(5)	6,444	5,161	1,283
Inversiones en entidades asociadas		217	217	-
Inversiones en negocios conjuntos		41	-	41
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio		6,186	4,944	1,242
ACTIVOS MATERIALES	(10)	187,812	173,041	14,770
Propiedades, planta y equipo		101,399	94,995	6,404
Propiedades de inversión medidas a valor razonable		86,412	78,046	8,366
OTROS ACTIVOS	(11)	1,008	903	105
Activos intangibles adquiridos		1,008	903	105
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		195,264	179,105	16,159
TOTAL ACTIVO		602,461	539,726	62,735

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2022 - 2021
 (Cifras en Millones de Pesos)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	(12)	75,005	64,150	10,855
Créditos ordinarios corto plazo		74,256	63,454	10,802
Bancóldex		749	697	52
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	(13)	17,300	10,514	6,786
Devoluciones Nomina		1,402	1,540	- 138
Acreedores ex asociados		2,634	319	2,315
Prometientes compradores		914	1,361	- 447
Proveedores		5,471	2,295	3,177
Impuestos por pagar		368	86	282
Exigibilidades por servicios de recaudo		6,386	4,818	1,568
Remanentes por pagar		124	96	28
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	(14)	4,286	4,407	- 120
Fondo social de educación		52	667	- 615
Fondo social de solidaridad		3,182	2,366	816
Fondo social para otros fines		1,052	1,374	- 321
OTROS PASIVOS	(15)	2,086	1,819	268
Obligaciones laborales por beneficios a empleados		142	617	- 475
Ingresos anticipados - diferidos (centro vacacionales, apadrinamiento)		1,489	997	493
Ingresos recibidos para terceros (convenios)		447	198	249
Avances y anticipos recibidos		8	8	0
PROVISIONES		561	-	561
Provisión por beneficios a empleados post-empleo		561	-	561
TOTAL PASIVO CORRIENTE		99,239	80,889	18,349
PASIVO NO CORRIENTE				
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	(12)	106,389	95,777	10,612
Créditos ordinarios largo plazo		104,537	93,075	11,462
Bancóldex		1,852	2,702	- 850
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		106,389	95,777	10,612
TOTAL PASIVO		205,628	176,666	28,961

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2022 - 2021
 (Cifras en Millones de Pesos)

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	289,392	262,438	26,953
Aportes sociales temporalmente restringidos	123,392	96,438	26,953
Aportes sociales mínimos no reducibles	166,000	166,000	-
RESERVAS	22,631	21,925	707
Reserva protección de aportes	21,552	20,845	707
Otras reservas	1,079	1,079	-
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	0	2,326	- 2,326
Fondo para amortización de aportes	0	2,326	- 2,326
SUPERÁVIT	68	68	-
Donaciones y auxilios	68	68	-
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	22,268	23,152	- 883
Excedentes del periodo	2,650	3,533	- 883
adopción NIIF PYMES primera vez	19,618	19,618	-
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	62,473	53,150	9,323
por revaluación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	62,473	53,150	9,323
TOTAL PATRIMONIO	(16) 396,833	363,059	33,774
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	602,461	539,725	62,736

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Diana Lucía Cruz Castañeda
 Contador Público T.P. No. 76988 -T
 (Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
 Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
 (Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

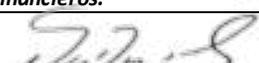
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2022 - 2021

(Cifras en Millones de pesos)

	Notas	2022	2021	Variación en \$
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	(17)	58.798	49.231	9.567
Comercio al por mayor y al por menor		468	73	396
Hoteles y restaurantes		1.534	1.225	309
Ingresos cartera de créditos		43.546	35.260	8.287
Arrendamientos		4.642	4.486	156
Ingresos de enseñanza		2.700	2.509	191
Ingresos de otras act de servicios (Convenios odontológicos, caminatas y Comisiones Recreación)		350	164	187
Recuperaciones deterioro		5.344	5.443	(99)
Utilidad en Venta de Propiedad (Lotes sol del llano)		213	72	141
OTROS INGRESOS	(18)	1.080	652	428
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos		15	42	(27)
Ingresos por valoración inversiones		151	1	150
Servicios diferentes al objeto social		884	569	315
Indemnizaciones		30	40	(11)
TOTAL INGRESOS		59.878	49.883	9.995
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	(19)	20.050	11.303	8.747
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		37	-	37
Industrias manufactureras		29	98	(68)
Construcción		-	12	(12)
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras		17.926	9.223	8.703
Enseñanza		2.057	1.970	87
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS		20.050	11.303	8.747
EXCEDENTE BRUTO		39.828	38.580	1.249
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION	(20)	31.661	30.897	765
Beneficio a empleados		9.776	8.165	1.611
Gastos generales		17.351	17.228	122
Deterioro		3.367	4.039	(672)
Amortización y agotamiento		486	575	(89)
Depreciación propiedad, planta y equipo		682	890	(208)
OTROS GASTOS	(21)	5.517	4.150	1.367
Gastos financieros		4.437	3.051	1.386
Gastos varios		1.080	1.098	(19)
TOTAL GASTOS		37.178	35.046	2.132
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR		2.650	3.533	- 883

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Diana Lucia Cruz Castañeda
 Contador Público T.P. No. 76988 -T
 (Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
 Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
 (Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2022- 2021- 2020
(Cifras en Millones de Pesos)

	Diciembre 31 de 2020	Movimiento Año 2021	Distribución Excedente 2020	Diciembre 31 de 2021	Movimiento Año 2022	Distribución Excedente 2021	Diciembre 31 de 2022
CAPITAL SOCIAL	237,147	24,213	1,078	262,438	26,247	707	289,392
Aportes sociales temporalmente restringidos	71,147	24,213	1,078	96,438	26,247	707	123,392
Aportes sociales mínimos no reducibles	166,000	-	-	166,000	-	-	166,000
RESERVAS	20,847	-	1,078	21,925	-	707	22,631
Reserva protección de aportes	19,767	-	1,078	20,845	-	707	21,552
Otras reservas	1,079	-	-	1,079	-	-	1,079
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	7,416	(6,438)	1,348	2,326	(3,209)	883	-
Fondo para amortización de aportes	7,416	(6,438)	1,348	2,326	(3,209)	883	-
SUPERÁVIT	68	-	-	68	-	-	68
Por intangibles	68	-	-	68	-	-	68
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	25,008	3,533	(5,390)	23,152	2,650	(3,533)	22,268
Excedentes	5,390	3,533	(5,390)	3,533	2,650	(3,533)	2,650
Adopción por primera vez	19,618	-	-	19,618	-	-	19,618
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)	53,150	-	-	53,150	9,323	-	62,473
Por revaluación de PPYE y PDINV	53,150	-	-	53,150	9,323	-	62,473
TOTAL PATRIMONIO	343,637	21,309	(1,887)	363,059	35,011	(1,237)	396,833


Edinson Rafael Castro Alvarado
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Lucia Cruz Castañeda
Contador Público T.P. No. 76988 -T
(Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
(Ver dictamen adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"



COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO
NIT. 860.005.921-1

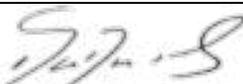
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Cifras en Millones de Pesos)

	2022	2021	Variación en \$
Flujo de Efectivo de Actividades de Operación			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	2,650	3,533	(883)
Más (Menos) Partidas que no Afectan el Efectivo	(810)	60	(870)
Deterioro	3,367	4,039	(672)
(Recuperación) deterioro	(5,344)	(5,443)	99
Amortización y agotamiento	486	575	(89)
Depreciación propiedad, planta y equipo	682	890	(208)
Flujo Generado por los Excedentes del Período	1,840	3,594	(1,754)
(Aumento) o Disminución en Activos	(44,929)	(49,067)	4,137
Inventarios	2,668	(679)	3,347
Cartera de créditos	(48,308)	(50,817)	2,510
Cuentas por cobrar y otras	719	2,297	(1,578)
Activos biológicos	(13)	80	(93)
Otros activos	5	53	(48)
(Disminución) o Aumento en Pasivos	7,495	(2,150)	9,645
Cuentas por pagar y otras	6,786	1,447	5,339
Fondos sociales y mutuales	(120)	(2,987)	2,867
Otros pasivos	268	(610)	877
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	(35,595)	(47,623)	12,028
Actividades de Inversión			
Inversiones	(1,283)	7	(1,290)
Activos materiales	(15,452)	(3,120)	(12,333)
Otros activos	(591)	(288)	(303)
Flujo Neto en Actividades de Inversión	(17,327)	(3,401)	(13,925)
Aumento (Disminución) Actividades de Financiación			
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	21,467	21,377	90
Aportes sociales	26,953	25,291	1,662
Reservas	707	1,078	(371)
Fondos de amortización de aportes	(2,326)	(5,090)	2,764
Excedentes y/o perdidas ORI	9,323	-	9,323
Distribución de excedentes Acumulados	(3,533)	(5,390)	1,857
Flujo Neto en Actividades de Financiación	52,591	37,265	15,325
Disminución (Aumento) del Efectivo Durante el Periodo	(331)	(13,759)	13,428
Mas Saldo de Efectivo al Comienzo del Periodo	9,443	23,201	(13,759)
Saldo de Efectivo al Cierre del Periodo	9,112	9,443	(331)

Las Notas Adjuntas Son Parte Integral de los Estados Financieros.


Edinson Rafael Castro Alvarado
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Diana Lucia Cruz Castañeda
 Contador Público T.P. No. 76988 -T
 (Ver certificación adjunta)


Roberto Delgado Suarez
 Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T 16
 (Ver dictamen adjunto)

Escriba el texto aquí

Revelaciones

4. Efectivo y equivalente de efectivo

Este instrumento financiero abarca los activos que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo. Son activos de alta liquidez de disponibilidad inmediata que tiene la cooperativa para atender sus obligaciones.

- ✓ La Caja está representado por efectivo recibido en desarrollo de su operación diaria en moneda nacional.
- ✓ Bancos en moneda nacional representa los recursos que tiene la entidad depositados en entidades financieras.

	2022	2021
Caja	350	135
Bancos	4,993	4,635
Equivalentes al efectivo (cartera colectiva)	1,591	1,813
Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica	2,178	2,860
	9,112	9,443

5. Inversiones

Son instrumentos financieros de deuda, se registran por su valor razonable y que se reconocen en el estado de resultados, los rendimientos son calculados mensualmente dentro de la partida de intereses.

Para las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, su medición de hace a costo amortizado, los rendimientos se contabilizan en el vencimiento de cada CDT, y se reconocen en el estado de resultado en rendimientos financieros.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	2022	2021
Edf casa cra 16 30 63 fensecoop	217	217
	217	217

Inversiones en prorectos conjuntos	2022	2021
Proyecto sendero verde	41	0
	41	0

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	2022	2021
Complejo turístico aguablanca	1,435	1,435
Aporte seguros la equidad-seg grales	51	45
Aporte seguros la equidad-seg vida	59	54
otras-seg la equidad	0	0
Aporte Coopcentral	816	452
Visionamos tecnologia	2	
Coopcanapro	1,999	1,922
Cooptenjo	6	6
Ascoop	1	1
Aportes fensencoop	1	1
Logranza sas	350	100
Incubadora empresarial colombia	10	10
Revista intern magisterio sas	62	62
Confecoop-ecoop	20	20
Fdo. prodesarrollo del sector coop	17	17
Corporación verde	685	600
Gene eléctrica de la orinoquia	33	33
Confiar	1	0
Caja Coop petrolera coopetrol	2	0
Sist de pago cooperativo visionamos	303	303
Cooprofesoresun	200	0
Cooperativa Utrahuilca	250	0
Provisión -otras inversiones	-117	-117
	6,186	4,944

Inversiones contabilizadas a costo amortizado	2022	2021
Cdt-a a sudameris	439	439
Cdt a 92 días coopcentral 1901593	28	28
Cdt juriscoop a 360 días tasa 6 1ea	100	100
Cdt juriscoop nro 100058806 a 360 d 5 75	80	80
	647	647

Para las acciones de baja y mínima liquidez bursátil son acciones las cuales comercialmente negociables se miden a costo amortizado y su rendimiento se contabiliza mensual en el ingreso.

Las inversiones en entidades asociadas se miden al costo.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor de costo amortizable, con cambio en estado de resultado, la entidad posee inversiones en entidades sociales, solidarias, gremiales y cooperativas.

Canapro revela que no tiene influencia significativa, ni un porcentaje significativo en los aportes o inversiones en Coopcanapro o en ninguna otra entidad.

6. Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes no fabricados por CANAPRO y bienes raíces para la venta, a 31 de diciembre de 2022 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2022	2021
Mercancías (campaña de bonos y obsequios)	428	2,523
Agendas	0	514
Calendarios	208	143
Bienes raíces para la venta (lotes sol del llano)	2,261	2,384
	2,897	5,564

- ✓ La Cooperativa todos los años premia la fidelidad de los asociados dándoles un obsequio representado en un bono para redimir en mercado, servicios o aportes, más una agenda con información de la cooperativa.
- ✓ Canapro posee un lote en Puerto López denominado Conjunto Campestre Sol del Llano. Esta propiedad una vez urbanizada, se fracciona en 112 lotes destinados para la venta, cada uno con un área aproximada de 2500 Mtrs por lote. De acuerdo a la política de propiedad Planta y equipo, debió ser trasladado a la cuenta de Inventarios.

7. Cartera De Créditos De Los Asociados

A diciembre 31 de 2022 la cartera de créditos se conforma de la siguiente manera:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2022	2021
Créditos de vivienda - con libranza	7,670	7,579
Créditos de vivienda - sin libranza	8,626	8,738
Deterioro Créditos de vivienda (cr)	-57	-25
Deterioro Intereses Créditos de vivienda(cr)	-271	-222
Deterioro pago por cuentas de asociados - cred	0	-1
Créditos de consumo, garantía admisible - con	3,807	8,189
Créditos de consumo, garantía admisible - sin	6,630	10,150
Créditos de consumo otras garantías con li	211,482	177,367
Créditos de consumo otras garantías sin li	138,591	113,332
Intereses Créditos de consumo	4,128	3,877
Pagos por cuenta de asociados - consumo	-1	1,080
Créditos comerciales - garantía admisibles	301	0
Créditos comerciales - otras garantías	595	0
Intereses de Créditos comerciales	11	5
Deterioro Créditos de consumo (cr)	-7,236	-6,321
Deterioro Intereses Créditos de consumo(cr)	-1,011	-1,281
Deterioro pago por cuenta de asociados - cred	-36	-36
Deterioro general de cartera de Créditos (cr)	-3,777	-3,264
	369,452	319,167

Corresponden a los saldos de capital que adeudan los asociados a Canapro por los préstamos solicitados, otorgados y desembolsados de acuerdo al reglamento de crédito.

En concordancia con los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se han constituido las provisiones sobre la cartera individual en mora en los porcentajes establecidos para tal fin y la provisión general para toda la cartera. Así mismo, se ha tenido en cuenta el valor de los aportes como garantía de las obligaciones de los asociados. La Cartera de Créditos es clasificada según Garantía y provisiones del deterioro Individual y deterioro General.

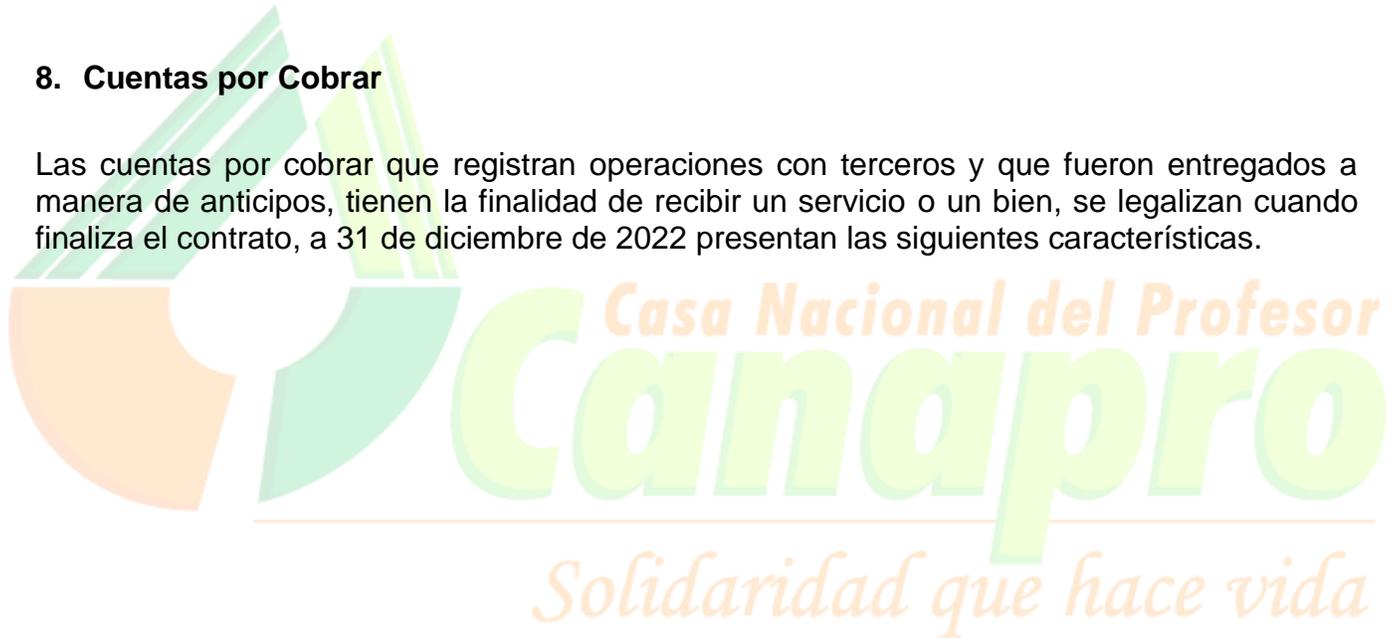
En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago, sean con libranza o sin libranza. Las operaciones activas de crédito están regidas conforme a las directrices estipuladas en el reglamento de crédito de CANAPRO

y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 22 de 2020). En concordancia a los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CATEGORIA	CONSUMO		VIVIENDA	
	DIAS	DETERIORO	DIAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-60	0%
B	31-60	1%	61-150	1%
C	61-90	10%	151-360	10%
D	91-180	20%	361-540	20%
E	181-360	50%	541-720	30%
	>360	100%	721-1080	60%
			>1080	100%

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar que registran operaciones con terceros y que fueron entregados a manera de anticipos, tienen la finalidad de recibir un servicio o un bien, se legalizan cuando finaliza el contrato, a 31 de diciembre de 2022 presentan las siguientes características.



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2022	2021
Deudores por prestación de servicios (pensiones)	406	574
Anticipos proveedores	1,956	2,144
adelantos al personal	0	0
Anticipo de impuestos iva	288	223
Responsabilidades pendientes (gtos notariales asoci, embargos bancos)	9	12
Reclamaciones a allianz	155	155
Costos judiciales	49	49
CXC pólizas cartera- la equidad (fallecidos)	309	304
Otras cts x cobrar proveedores	557	696
Intercontac	2,649	2,649
Proyecciones financieras	5,535	6,116
Banco davivienda	442	442
Secretaria integración social	29	29
Corporación verde	35	35
Obligaciones ex asociados	71	71
CXC gastos judiciales	72	7
Agencias de viaje	133	27
Compradores sol del llano (en promesa)	1,369	1,713
Arrendamientos sol del llano	196	82
Camioneta	14	14
Arrendamiento canapro (cide)	275	0
Arrendamientos daciones en pago	80	0
ICBF resolucion 2643	304	0
Provisión ctas x cobrar	-4,258	-3,874
Prov. pensiones colegio	-6	-80
	10,669	11,388

Estas cuentas están expuestas a un riesgo permanente, por esta razón deben ser evaluadas constantemente. La administración tomo la decisión de registrar un deterioro por valor de \$ 4.265. Por la incertidumbre que presenta la cuenta por cobrar a Intercontac y las pensiones del colegio. Las provisiones a las cuentas por cobrar se realizan de acuerdo a la circular básica y contable.

Dentro de este rubro se encuentra:

- ✓ Partida por valor de \$2.362 millones que corresponden a los anticipos entregados a proveedores a través de contratos.
- ✓ Partida por valor de \$2.649 por concepto de arrendamientos que adeuda la empresa Intercontac y que corresponden a pagos no realizados durante el año 2016.
- ✓ Partida por valor de \$5.535 corresponde a cartera cedida para gestión de cobro a la empresa proyecciones Financieras, se encuentra dentro de nuestro balance como una cuenta por cobrar a esta empresa.
- ✓ Compradores proyecto sol del Llano por un valor de \$1.369

9. Activos Biológicos

CANAPRO posee en el departamento de Vichada y su capital Puerto Carreño el proyecto forestal, el cual cuenta con 6 predios con un área total de 1.293 hectáreas.

Estas fincas se dividen en 2 sectores el Bita y Caño Negro, cada uno con 3 fincas

1. Primer sector ubicado en la vereda Paso Ganado, comprende las fincas: la Herradura, el Porvenir y la Sonora, tienen cultivo de marañón, guayaba, apicultura, producción de árboles nativos y la responsabilidad del cuidado y conservación del río Bita.
2. Segundo sector ubicado en la vereda Caño Negro cuenta con las fincas: Potra Zaina, Buenos Aires y Laberinto; en estos predios, se tiene un proceso de forestación con árboles maderables como Caucho, Acacia Mangium, y árboles nativos para su conservación.

	2022	2021
Canapro proyecto forestal	14,398	14,385
	14,398	14,385

Dentro de las actividades se alterna con el proceso de apicultura, que se divide en dos núcleos, para el primero en el Bita se tienen 3 apiarios con 30 colmenas y el segundo que es el sector de Caño Negro se encuentran 18 apiarios con 770 colmenas, en total contamos con 800 colmenas de la especie abeja doméstica (*Apis mellifera*), para la producción de miel, con una producción de 9 toneladas en el 2022.

La plantación forestal se compone de 1000 hectáreas de árboles de las especies Acacia mangium y Caucho (*Hevea brasiliensis*) en densidades de 1.100 árboles por hectárea y 500 árboles por hectárea respectivamente. En el 2022 se sembraron 93 nuevas hectáreas, para alcanzar un total de 1.397.000 árboles.

El marañón (*Anacardium occidentale*) especie propia de la región del Vichada, sembrada en una extensión de 165 hectáreas en el último año. Para este mismo periodo, se recolectaron 10.5 toneladas de nuez de marañón, que fueron transformadas en 1,6 toneladas de almendra.

Las áreas de conservación están representadas por bosques de galería y zonas de inundación o sabanas inundables, asociadas a la cuenca del río Bita Aprox 15 kilómetros (sector El Bita o Paso Ganado) y a la microcuenca del caño Guio Negro (sector caño Negro), así como sabanas secas y herbazales con especies como Saladillo (*Caraipa llanorum*), Congrio (*Acosmium Nitens*), Moriche (*Mauritia Flexosa*) y Aceite (*Copaifera pubiflora*).

Luego del proceso de certificación por parte del ICONTEC y del aval del estándar internacional Verra, de la captura de 18.000 toneladas de CO2 por las plantaciones de Acacia y Marañón, se realizó la emisión y venta de bonos de carbono, los cuales fueron comercializados en el

mercado internacional, con una venta de estos bonos por un valor \$347 millones al cierre del ejercicio 2022.

10. Activos Materiales (PPYE y P. de INV)

CANAPRO reconoce como activos materiales aquellos activos tangibles usados por la entidad en el curso ordinario de sus operaciones, para propósitos administrativos o para arrendarlos, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

	2022	2021
Propiedad planta y equipo		
Terrenos	52,042	43,777
Edificaciones	45,560	46,667
Muebles y equipo de oficina	4,519	4,442
Bienes en tránsito	1,203	1,785
Equipo de cómputo y comunicación	6,603	6,172
Equipo de transporte	33	33
Maquinaria y equipo	2,862	2,859
Depreciación, agotamiento propiedad, planta y equipo (cr)	-11,422	-10,740
	101,400	94,995
Propiedades De Inversión Medidas A Valor Razonable		
Terrenos	5,652	5,426
Edificaciones	80,760	72,620
	86,412	78,046
	187,812	173,041

Conciliación saldos.

A continuación, se presentan las principales variaciones entre el año 2022 y 2021 y su correspondiente explicación.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

DESCRIPCION	SALDO DIC 2021	ADICIONES	DISMINUCION	REVALUACIÓN	SALDO DIC 2022
TERRENOS	43.777		-	8.264	52.041
EDIFICACIONES	46.667	2.650	-	3.756	45.560
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	4.442	77	-	-	4.519
BIENES EN TRANSITO	1.785	582	-	-	1.203
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	6.172	431	-	-	6.603
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	33	-	-	-	33
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.859	3	-	-	2.862
TERRENOS PROPIEDAD DE INVERSION	5.426		-	226	5.652
EDIFICACIONES PROPIEDAD DE INVERSION	72.620	3.550		4.590	80.760
DEPRECIACIÓN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 10.740	-	682	-	- 11.422
TOTAL	173.041	6.129	- 682	9.323	187.812
	a	b	c	d	e

Referencia en los estados financieros

Flujo de efectivo act de inversion activos materiales	15.452
Estado de resultado integral depreciación ppye	- 682
Excedentes y/o perdidas ORI	9.323

Para mayor entendimiento de los usuarios de la información se referencia en que parte de los estados financieros podrán encontrar las cifras relacionadas con la conciliación de saldos.

Durante el año 2022 se realizó actualización de la política contable de las propiedades plantas y equipo y propiedades de inversión, en lo relacionado a la medición posterior de bienes inmuebles y terrenos clasificados como propiedades planta y equipo o como propiedades de inversión, con las siguientes características:

1. Para inmuebles y terrenos ubicados en Bogotá D.C, se debe aplicar los valores de reajuste anual del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (VIUR) adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
2. Para inmuebles y terrenos ubicados fuera de Bogotá D.C, se debe aplicar los valores de reajuste anual del Índice de Valoración Predial (IVP) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el total nacional.
3. En todo caso cada seis (6) años practicará un avalúo técnico que atienda como mínimo los criterios y parámetros establecidos en los artículos 1 y 2 del Decreto 422 de 2000 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan. Es pertinente señalar, que los avalúos de los bienes inmuebles que se utilicen deben ser practicados por peritos o evaluadores autorizados del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la entidad que haga sus veces o las personas naturales o jurídicas de carácter privado registradas en el Registro Abierto de Avaluadores o autorizadas por las lonjas de propiedad raíz del lugar donde se ubiquen los bienes objeto de la valoración
4. Los cambios en su valor razonable afectarán el otro resultado integral, los cuales no serán susceptibles de distribución, ya que son ingresos y/o gastos no realizados.

5. El valor llevado al otro resultado integral sería susceptible a distribución únicamente cuando el bien fuese enajenado y efectivamente se recibiera el ingreso correspondiente.

Método de depreciación

CANAPRO deprecia sus activos materiales utilizando el método de línea recta, sobre su importe depreciable (Costo – valor residual = importe depreciable).

Vida Útil

La vida útil de los activos materiales son las siguientes:

- ✓ Terrenos ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 0 se mide a valor razonable
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 10 años
- ✓ Equipo de oficina ----- 10 años
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 5 años
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 5 años

Al menos al cierre de cada periodo la Cooperativa revisará la vida útil de sus activos materiales para determinar si ha sufrido cambios que originen una estimación diferente.

Valor Residual

Es el costo estimado que se obtendría al disponer del activo al final de su vida útil, CANAPRO, adopta como política los siguientes porcentajes como valor del activo fijo, después que el activo culmine su vida útil.

- ✓ Terrenos ----- 100%
- ✓ Construcciones y edificaciones ----- 100%
- ✓ Maquinaria y Equipo ----- 0%
- ✓ Equipo de oficina ----- 0%
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación ----- 0%
- ✓ Bienes en tránsito ----- 0%
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación ----- 0%

11. Otros Activos

Esta cuenta de activos diferidos sufrió un impacto en la norma internacional debido a que anteriormente se contabilizaban como activos diferidos que correspondía a gastos pagados por anticipado y cargos diferidos.

En esta partida registramos los seguros pagados por anticipado de las propiedades de la cooperativa, programa y desarrollos para la operación de la cooperativa.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

Canapro posee unos derechos compartidos en el hotel resort Zuana y Mendihuaca, estas semanas son utilizadas por los asociados.

	2022	2021
Bienes y servicios pagados por anticipado (seguros canapro)	562	508
Derechos mendihuaca caribe resort	128	128
Derechos zuana beach resort sem 51	45	45
Derechos exequibles	279	278
Programas y aplicaciones informáticas (taylor & johnson)	1,851	1,320
Amortización	-1,835	-1,350
	1,030	929

12. Obligaciones Financieras

Corresponde a las obligaciones que tiene la cooperativa con las entidades financieras con el fin de obtener recursos para el desarrollo de su objeto social, son adquiridas a tiempo y tasas de interés pactado, estableciendo condiciones que los convierten en instrumentos financieros medidos a costo amortizado.

Estas obligaciones están clasificadas en corto y largo plazo.

	2022	2021
OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO		
Bancos Comerciales	42,440	40,502
Bancos Cooperativos	15,871	14,432
Entidades Del Sector Solidario	16,694	9,216
OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO		
Bancos Comerciales	64,228	66,572
Bancos Cooperativos	19,283	12,951
Entidades Del Sector Solidario	22,878	16,254
	181,394	159,927

13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son un instrumento financiero que registra los valores causados y pendientes por pagar, contraídos por CANAPRO a favor de sus asociados y de terceros en el desarrollo normal de su actividad, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2022	2021
Devolución de nomina	1,404	1,540
Acreedores ex asociados	2,634	318
Prometientes compradores	914	1,361
Proveedores	5,471	2,320
Retención en la fuente	11	86
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	139	-18
Retenciones y aportes laborales	218	-7
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO		
Desembolsos coopcentral	5,116	3,580
Central de giros	1,270	1,238
Remanentes por pagar (retornos asociados)	124	96
	17,301	10,514

Se componen así:

- ✓ Costos y gastos por pagar: registra valores causados por concepto de compras, honorarios y servicios en general, los cuales quedan dentro del gasto del periodo del 2022.
- ✓ Retenciones e Impuestos gravámenes y tasas: Corresponde al saldo de las retenciones practicadas, los aportes de nómina, retenciones legales.
- ✓ Otras cuentas por pagar: corresponde a valores por pagar a los asociados.
- ✓ Convenios programados: corresponde al convenio Coopcentral para el manejo la tarjeta de cupo rotativo de los asociados, y la cuenta central de giros que corresponde a desembolso de créditos y pago de proveedores que maneja tesorería.

14. Fondos Sociales Y Mutuales

Los movimientos registrados en estos fondos no se consideran como instrumentos financieros, porque no poseen una responsabilidad contractual. La cooperativa Canapro cuenta con tres fondos sociales, agotables y con destinación específica.

	2022	2021
Fondo social de educación	52	667
Fondo social de solidaridad	3,182	2,366
Fondo social para otros fines	1,052	1,374
	4,286	4,407

Fondo de educación:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	667	1,334
Incremento	709	1,079
Utilización	1,324	1,746
	52	667

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

Ingresos:

- ✓ Se registra como ingreso el 20% de los excedentes del año anterior.

Egresos:

- ✓ Subsidio escolar para hijos de asociados del Colegio CANAPRO
- ✓ Capacitación y formación de asociados
- ✓ Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, para el año 2021 la tarifa del impuesto sobre la renta ascendía al 20% del excedente, en este sentido se tomaron 308 millones del fondo de Educación y se canceló dicho valor la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN

Fondo de solidaridad:

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	2,366	3,423
Incremento	5,857	4,727
Utilización	5,041	5,784
	3,182	2,366

Ingresos:

- ✓ Se incrementa con el 20% de los excedentes del año anterior, previa aprobación de la Asamblea General.
- ✓ El pago de una cuota mensual que hacen los asociados de \$8.000= (Asamblea general aprobó el 1% de 1 SMMLV)

Egresos:

- ✓ De acuerdo a un reglamento aprobado por el Consejo de Administración se entregan auxilios por muerte de asociado, padres, hijos, cónyuge
- ✓ Por incapacidad medica que afecte la nomina
- ✓ Nacimiento de hijos o adopción
- ✓ Bono anual de cumpleaños
- ✓ Asistencia médica domiciliaria para los deudores
- ✓ Protección exequial grupo familiar básico en la Funeraria Gaviria.
- ✓ Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19-4 del E.T, para el año 2021 la tarifa del impuesto sobre la renta ascendía al 20% del excedente, en este sentido se tomaron 308 millones del fondo de Solidaridad y se canceló dicho valor la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

Fondo de protección de cartera

	2022	2021
Saldo al inicio del periodo	1,374	2,636
Incremento	6,259	5,648
Utilización	6,581	6,910
	1,052	1,374

Ingresos:

- ✓ Se origina por el cobro de un porcentaje sobre el saldo de crédito mensual.
- ✓ Pago de seguros a los asociados deudores y cubre pago de deuda con CANAPRO por muerte del asociado.

15. Otros Pasivos

Esta partida corresponde a dineros recibidos para terceros, los recibidos por entidades pagadoras, pagos de asociados para reservas del centro vacacional, pensiones del colegio, honorarios de abogados y pagos de la cartera cedida, con corte a 31 de diciembre de 2022, presenta las siguientes características.

	2022	2021
Beneficios a empleados a corto plazo	142	617
Ingresos anticipados - diferidos (guare, pensiones, reservas clubes, cide)	1,474	982
Apadrinamiento de arboles	15	14
Pólizas (seguros terremotos, seguros)	0	155
Fer bogota	447	43
Avances y anticipos recibidos	0	-4
Abonos para aplica a obligaciones	8	12
	2,086	1,819

16. Patrimonio

✓ Capital Social

El capital social de la cooperativa está conformado por los aportes de los asociados y el capital mínimo no reducible.

	2022	2021
Aportes Ordinarios	101,455	77,734
Aportes Readquiridos	21,937	18,704
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	166,000	166,000
	289,392	262,438

✓ **Reservas**

Las reservas son apropiaciones de excedentes aprobadas por la asamblea general ordinaria; la reserva de la protección de aportes está destinada para el amparo de los aportes y debe ser utilizada en caso de pérdidas operacionales.

	2022	2021
Reserva Protección De Aportes	21,552	20,846
Reserva Especial	1,079	1,079
	22,631	21,925

✓ **Fondos De Destinación Especifica**

Estos fondos son creados por la asamblea y su uso es controlado, se genera de los excedentes del ejercicio anual.

	2022	2021
Fondo Para Amortización De Aportes	0	2,326
	0	2,326

✓ **Superávit**

Corresponde al superávit patrimonial consecuencia de donaciones y/o auxilios, a 31 de diciembre de 2022 está conformado de la siguiente manera:

	2022	2021
Auxilios Y Donaciones	12	12
Otras-Seguros La Equidad	56	56
	68	68

✓ **Resultados Del Ejercicio**

Este grupo comprende el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio económico, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

	2022	2021
Excedentes	2,650	3,534
	2,650	3,534

✓ **Excedentes y/o pérdidas acumuladas (adopción por primera vez)**

	2022	2021
Resultados acumulados por adopción por primera vez	19,618	19,618
	19,618	19,618

Corresponde a los ajustes por adopción del marco normativo de las NIIF PYMES.

✓ **Excedentes o pérdidas no realizadas (ORI)**

Corresponde a utilidades o pérdidas no realizadas, resultado de revaluación de la propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

	2022	2021
Revaluación de propiedad planta y equipo	62,474	53,150
	62,474	53,150

17. Ingresos

Corresponde a los beneficios operativos y financieros que percibe CANAPRO en el desarrollo de su objeto social, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

	2022	2021
CONSTRUCCION	213	72
Actividades conexas	213	72
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	468	73
Venta de insumos, materias primas agropecuarias y flores	118	73
Venta de otros productos	350	-
HOTELES Y RESTAURANTE	1,534	1,225
Hotelería	1,534	1,225
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	43,546	35,260
Intereses de créditos consumo	43,191	34,995
Intereses moratorios cartera consumo	356	264
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y I	4,642	4,486
Arrendamientos	4,642	4,486
INGRESOS DE ENSEÑANZA	2,700	2,509
Ingresos de enseñanza (Colegio CANAPRO)	2,700	2,509
INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIO	350	164
Ingresos de otras actividades	350	164
RECUPERACIONES DETERIORO	5,344	5,443
De créditos de consumo	946	770
De deterioro general	31	-
De otras cuentas por cobrar	4,368	4,673
	58,798	49,231

- ✓ Comercio al por mayor y al detal: Estos ingresos corresponden a los registrados por venta de miel, jabones, bebida artesanal y de bonos de carbono por un valor de \$347 para el año 2022.
- ✓ Ingresos por Hotelería y restaurantes: Registran el valor razonable de los valores cobrados por los servicios del centro vacacional de Guare.
- ✓ Ingresos por Cartera de Crédito: Es la partida del ingreso más grande y corresponde a los intereses generados por la cartera de créditos en concordancia con el objeto social de la Cooperativa.
- ✓ Ingresos por enseñanza: corresponde a los valores ingresados por conceptos de matrículas, pensiones, biblióbanko, certificaciones y demás ingresos al Colegio Canapro.
- ✓ Ingresos por actividades de servicios: En esta partida se registran los diferentes convenios realizados a través del departamento de educación.
- ✓ Registra los ingresos por recuperación de provisión y recuperación de cartera castigada.

18. Otros ingresos

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de CANAPRO, a 31 de diciembre de 2022 estos corresponden a:

	2022	2021
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS	15	42
Propiedad, planta y equipo	15	42
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES	151	1
En inversiones negociables en títulos participativos	151	1
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	884	569
Administrativos	298	224
Otros	585	345
INDEMNIZACIONES	30	40
Por incapacidades	30	38
	1,080	652

- ✓ Registra ingresos por reintegro de otros costos y gastos como el arrendamiento compartido de la sede con Coopcanapro del local de Gran estación, Incapacidades del personal y la administración del edificio de la calle 63 No. 24-80.

19. Costos De Ventas Y De Prestación De Servicios

Estos gastos corresponden a los generados por los intereses de créditos bancarios destinados a la colocación, además de la actividad del colegio Canapro, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

	2022	2021
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	37	0
Cultivos de frutas, nueces y plantas aromáticas	37	0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	29	98
Elaboración de azúcar y melazas	29	98
CONSTRUCCIÓN	0	12
Construcción de edificios y obras de ingeniería civil	0	12
INT DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS DE BCOS Y OTRAS OBL FINAN	17,926	9,223
Intereses de créditos de bancos	17,926	9,223
ENSEÑANZA	2,058	1,970
actividades relacionadas con la educación	2,058	1,970
	20,050	11,303

20. Gastos de administración

✓ **Beneficio Empleados**

Corresponde a todos los pagos realizados como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los empleados de CANAPRO, deben quedar causados al finalizar el año.

La entidad otorga a sus empleados los beneficios básicos contemplados en la ley referente a la contraprestación laboral, así como una bonificación anual, por tal motivo dichos beneficios están contemplados dentro de la categoría de corto plazo, actualmente la entidad no mantiene Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2022	2021
Sueldos	5,875	4,992
Horas extras y recargos	47	63
Viaticos	3	0
Incapacidades	73	82
Auxilio de transporte	238	156
Cesantías	565	471
Intereses sobre cesantías	64	58
Prima de servicios	542	463
Vacaciones	256	217
Bonificaciones	80	91
Indemnizaciones laborales	65	0
Dotación y suministro a trabajadores	33	59
Aportes salud	55	42
Aportes pensión	766	659
Aportes a r l	71	53
Aportes cajas de compensación familiar	260	224
Aportes i c b f	0	0
Sena	0	0
Quinquenio	81	78
Bonificación anual	494	263
Parafiscales	24	13
Otros	184	181
	9,776	8,165

✓ **Gastos Generales**

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2022	2021
Honorarios	637	697
Impuestos	1,498	1,415
Arrendamientos (cajeros, Arrendamientos bodega)	258	207
Administración de bienes (daciones en pago, despensas, admón. edi nuev	463	423
Seguros	239	253
Mantenimiento infraestructura, mano de obra	408	339
Biodiesel, cuñetes de gasolina, materiales de construcción	306	331
Pintura, Mantenimiento jardín, mantenimiento equipos	82	113
Ferretería, alimentos, insumos de picina	204	202
Aseo y elementos	376	362
Cafetería	51	51
Suministro de alimentos y bebidas puerto carreño	99	62
Servicios públicos	660	796
Correo	99	219
Transporte fletes y acarreos	243	123
Papelería y útiles de oficina	307	176
Fotocopias	1	0
Publicidad y propaganda	290	293
Contribuciones y afiliaciones	285	242
Gastos de directivos	792	761
Plan de Bienestar	38	30
Gastos de educación (cursos de cooperativismo)	26	31
Reuniones y conferencias	248	148
Gastos legales	38	92
Información comercial	276	276
Gastos de viajes	53	12
Vigilancia privada	1,091	969
Sistematización	1,118	863
Suscripciones	0	1
Adecuación e instalación	0	2
Impuestos asumidos	4	15
Atenciones promocionales sede	5,750	6,442
Atenciones colegio	12	0
Trabajos ocasionales guare	4	13
Gastos bienestar empleados	14	21
Trabajos ocasionales sede	0	0
Gastos deportivos sede	147	113
Otros Gastos grales sede	4	5
G.M.F. 4*1000	1,062	877
Gastos combustibles -parq automotores	5	1
Desistimiento lotes sol del llano	163	252
	17,351	17,228

✓ **Gastos Por Deterioro.**

Esta cuenta comprende el deterioro normal propio de los activos y se utiliza para cubrir contingencias, en este grupo se registran los gastos por deterioro de la cartera de crédito, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características:

	2022	2021
Créditos consumo	2,385	1,697
Provisión general cartera	614	1,905
Cuentas por cobrar	720	437
Provisión Intereses c e 11 y 17	-352	0
	3,367	4,039

✓ **Amortización y agotamiento**

Corresponde a la amortización de intangibles adquiridos por CANAPRO

	2022	2021
Programas y aplicaciones informáticas	486	575
	486	575

✓ **Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo.**

Registra los valores calculados por la entidad sobre la base del costo ajustado, basados en las vidas útiles de la propiedad planta y equipo de CANAPRO establecidas en la política contable, así:

	2022	2021
Muebles y Equipo de oficina	143	245
Equipo de computo y comunicaciones	378	500
Maquinaria	158	141
Equipo de Transporte	3	3
	682	889

21. Gastos Financieros y Bancarios

En este concepto se contabilizan principalmente los gastos por intereses generados por las obligaciones financieras, gastos bancarios e impuestos asumidos, a 31 de diciembre de 2022, presenta las siguientes características:

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2022-2021
CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

	2022	2021
GASTOS FINANCIEROS	4,437	3,051
Gastos y comisiones bancarias	1,407	1,362
Gastos gestion de cobranzas cartera	142	148
Gastos bancarios	0	3
Gastos bancarios visionamos	316	266
Intereses cred bancarios y financieros	2,126	1,258
Intereses de mora	4	16
Intereses de sobregiro	442	0
GASTOS VARIOS	1,080	1,098
Auxilios y donaciones	158	53
Impuestos asumidos	0	1
Otros	922	1,045
	5,517	4,149

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de CANAPRO el personal clave de la gerencia (representante legal principal y suplente, consejo de administración, comité de riesgos, junta de vigilancia, oficial de cumplimiento)

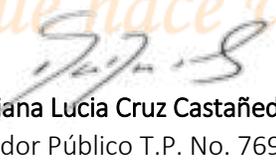
23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.



Edinson Rafael Castro Alvarado
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Solidaridad que hace vida



Diana Lucía Cruz Castañeda
 Contador Público T.P. No. 76988 -T
 (Ver certificación adjunta)



Roberto Delgado Suarez
 Revisor Fiscal T.P. No. 15382 -T
 (Ver dictamen adjunto)

Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo la cooperativa contempla los siguientes aspectos:

- (i) Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la cooperativa.
- (ii) Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- (iii) Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- (iv) Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- (v) Garantizar el equilibrio en la forma como la Cooperativa administra sus riesgos y el ambiente de control.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Canapro estableció un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT.

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Cooperativa. En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso Y en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Solidaria, Canapro adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y la actividad de la Cooperativa.

Riesgo de Crédito

Este riesgo está en permanente monitoreo por parte de la administración de Canapro, junto con el comité de cartera, los cuales velan por el estricto cumplimiento de nuestras políticas, procedimientos y normatividad vigente con el propósito de darle un tratamiento oportuno.

Riesgo Operativo

La gerencia de la Cooperativa con el apoyo de los jefes del departamento y órganos de control evalúa constantemente los procesos operativos con él objetivo de corregir deficiencias en los procedimientos.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2022

EXCEDENTES A DICIEMBRE 2022 **2,650,022,110**

RESERVA DE PROTECCION DE APORTES	20%	530,004,422
FONDO DE EDUCACION	20%	530,004,422
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	265,002,211

1,325,011,055

REMANENTE **50%**

SORTEOS DE FIDELIDAD Y CUMPLIMIENTO	5%	132,501,105
REVALORIZACION DE APORTES	20%	530,004,422
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	25%	662,505,527

1,325,011,055

TOTAL EXCEDENTES **2,650,022,110**


EDINSON R. CASTRO ALVARADO
Gerente

Canapro
Solidaridad que hace vida

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores (as)

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS(AS)

CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO"

BOGOTA. Marzo 18 de 2.023

OPINION

He examinado los estados financieros individuales de la entidad cooperativa CASA NACIONAL DEL PROFESOR "CANAPRO" NIT 860.005.921-1 preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.022, comparado con año 2.021 los cuales incluyen el estado de situación financiera individual , estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros,

Saldos a 31 de diciembre de 2.022

ACTIVO: \$602.460.679.266 PASIVO: \$205.627.7775.054

PATRIMONIO: \$396.832.904.212 RESULTADO DEL EJERCICIO 2.022: \$ 2.650.022.110

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados fielmente de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados de CANAPRO por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.022, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2.021 fueron auditados por mí y emití una opinión favorable sin salvedades,

FUNDAMENTO DE MI OPINION

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas¹ expuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de CANAPRO de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el marco de la

SUPERSOLIDARIA y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 3 del DUR 2420 de 2.015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS.

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas dispuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Manifiesto que durante el 2.022 la entidad CANAPRO llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan al estatuto y a las decisiones de la asamblea general y del consejo de dirección.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de CANAPRO han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2.022 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron al estatuto y a las decisiones de la asamblea general y consejo de administración que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral. Durante el año 2.022 cada mes en reunión de consejo de administración, junta de vigilancia con presencia siempre del representante legal se recibieron informes contables mensuales con explicaciones detalladas de todas las cuentas y centros de costo, se recibió informes del oficial de cumplimiento, comité de riesgos ,comité de crédito y en especial del departamento de cartera, cobranza y recaudación .

Se ha dado cumplimiento a diversas obligaciones de ley tales como: Legislación laboral; durante el periodo 2.022 se calcularon y se registraron los aportes al sistema de seguridad social, efectuando los pagos oportunos dentro de los plazos establecidos.

Impuestos, gravámenes, declaraciones de renta, retenciones IVA, impuestos municipales se presentaron y pagaron oportunamente.

Respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor específicamente el uso del software licenciado,

El cálculo del deterioro de cartera o revaloraciones de, inversiones se hicieron cumpliendo normas vigentes.

Se observan adecuadas medidas de control interno, encaminadas a conservación de los bienes, y además estuve informado y participando de los requerimientos y solicitudes de entidades de control y vigilancia del sector cooperativa ,DIAN y otras las respuestas se dieron en forma oportuna siempre informando al consejo de administración.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, su estatuto y las actas de la asamblea general y consejo de Administración.

Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea general y del consejo de Administración además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.



-
- ROBERTO DELGADO SUAREZ
 - Revisor fiscal. CANAPRO
 - Tarjeta profesional N°: 15.382-T
 - c.c. 5.564.921 de Bucaramanga
 - Bogotá. Calle 63 #24-58
 - Email: roberto.delgado@canapro.coop
 - 08 de marzo de 2.023